SEP

TECNOLÓGICA DE LA SELVA

Oficio No. UTS/PyE/0015/2017
Ocosingo, Chiapas.
12 de julio del 2017

C.P. Roberto Coutiño Espinosa
Director de Contabilidad Gubernamental
Secretaría de Hacienda
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Presente:

14 JUL 2017

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 467 del Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, y de acuerdo a la Normatividad Contable y Financiera de Control Presupuestario Indirecto aplicable a las Entidades de la Administración Paraestatal del ejercicio 2017; me permito enviar a Usted el segundo informe trimestral de la Cuenta Pública del (1° de Enero al 30 de Junio del 2017).

INFORMACIÓN FUNCIONAL:

~ **Documentos impresos y escaneados con rubricas, así como en archivo electrónico.**

- Estado Programático-Funcional EP-20
- Formato de Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos PTO2016-53

~ **Archivos Electrónicos**

- Texto
- Indicadores de Resultados
- Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Estado Programático-Funcional.EP-20
- Gasto Regionalizado
- Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos
- Glosario

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
"La causa de la educación tecnológica es una, con el desarrollo sustentable"

Biól. Jorge Alonso Huitrón Flores
Director de Planeación y Evaluación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA ... CHIAPAS

C.C.P. Ing. HECTOR ARREOLA SORIA. Coordinador General de Universidades Tecnológicas.
Ing. ROBERTO DOMÍNGUEZ CASTELLANOS. Secretario de Educación del Estado de Chiapas.
Lic. HUMBERTO PEDRERO MORENO. Secretario de Hacienda. Tuxtla Gutiérrez
c.p.c. HUMBERTO BLANCO PEDRERO. Secretario de la Función Pública. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Mtro. JUAN CARLOS GORDILLO CULEBRO. Rector. UTSelva.
C.P. ROSA ELENA PULIDO AGUILAR. Directora de Administración y Finanzas UTSelva.
Archivo
JAHF//cbr

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

ANÁLISIS FUNCIONAL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

21120030

ÍNDICE

MISIÓN: 2

VISIÓN: 2

PROYECTO INSTITUCIONAL:

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

Proyecto: Desarrollo Académico Institucional

ANEXOS:

Indicadores de Resultados
Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos
Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Estado Programático-Funcional EP-20
Gasto Regionalizado
Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos PTO2017-53

MISIÓN:

Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales.

VISIÓN:

En el 2020, la Universidad Tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura que realice en beneficio de la comunidad.

21120030

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTO INSTITUCIONAL:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2.Familia Chiapaneca	2.3 Educación de Calidad	2.3.6 Educación Superior	006 Programa de Educación Superior

Proyecto: Desarrollo Académico Institucional.

Ofrecer educación tecnológica intensiva, polivalente, pertinente, flexible, continua y de calidad, que ayudará a mejorar la capacidad y competitividad académica así como impulsando la investigación aplicada y su transferencia al sector productivo, fortaleciendo así la presencia universitaria en la sociedad para incidir en su desarrollo como también para incrementar la rentabilidad social de la Universidad Tecnológica de la Selva y mantener una eficiente y eficaz administración de los recursos universitarios en la prestación de los servicios educativos del nivel superior.

Incrementar la cobertura con equidad y acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso, logrando la vinculación con las instituciones de Educación Media Superior de la región y el Estado para ser la opción inmediata a sus expectativas educativas, así como también con las organizaciones sociales y el sector productivo por medio de convenios que atiendan las necesidades mutuas. Asimismo fortalecer la cultura y la ciencia mediante programas y

actividades culturales y de promoción, encaminados a fortalecer la oferta educativa incrementando de esta manera la matrícula de la institución.

Elevar el nivel académico de los estudiantes a través de cursos extracurriculares en materia de conocimientos básicos y de especialidad con la finalidad de elevar el aprovechamiento académica de las carreras, promover ante los órganos de Comités Interinstitucionales Para la Evaluación de la Educación Superior y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, la evaluación y acreditación de los programas educativos de las carreras de Técnico Superior Universitario e Ingenieras, fortaleciendo el programa de tutorías y becas para reducir el índice de deserción escolar así también establecer y consolidar los cuerpos académicos de la Universidad Tecnológica de la Selva.

La educación superior tiene como finalidad esencial formar profesionales capaces de incorporarse a los procesos de desarrollo del Estado y País, mediante la aplicación de las ciencias, humanidades y tecnología que permitan un desempeño en su trabajo con sentido común y ético, así como contribuir a ofertar servicios de educación superior estatal con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia, con el propósito de proporcionar educación superior a los alumnos egresados de educación media superior.

Conforme al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, las Instituciones de Educación Superior responden a las necesidades de desarrollo de los sectores productivos y sociales, acorde con los requerimientos del mercado y de las alternativas que brinda la sociedad del conocimiento.

Las acciones emprendidas por la universidad se han orientado hacia el cumplimiento de su misión, es decir, brindar servicios de educación superior, por ello uno de los elementos únicos que permite la vida institucional son los alumnos egresados del nivel medio superior que representan la materia prima y la razón de ser de la institución se sustenta en la prestación del servicio de educación superior que busca favorecer a estos jóvenes, por tal razón los alumnos son el elemento fundamental de operación de la universidad.

Asimismo, el compromiso social de la institución y de acuerdo a su modelo educativo se ve reflejado mediante el proceso de vinculación que la institución impulsa para estar en contacto permanente con los sectores social y productivo tanto públicos como privados. La responsabilidad institucional hacia el entorno social también es fundamental, toda vez que ésta se ha constituido en la propulsora del desarrollo de la región en la cual se ubica.

Esta Universidad ha sido congruente con la política pública establecida, impulsando la calidad de la educación a través de la acreditación y evaluación de programas por organismos certificadores que garantizan la calidad de la educación reconocidos mediante sus programas acreditados.

También, se implementa la mejora continua, para ello la universidad cuenta con docentes con perfil del profesorado reconocido por el programa de mejoramiento del docente con una infraestructura sólida, equipamiento, servicios fijos como: agua, energía eléctrica, servicios de telefonía convencional, servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información y servicios de conducción de señales analógicas y digitales.

La matrícula escolar es la razón de ser de la institución, los servicios educativos que la universidad ofrece contribuyen a la atención de las demandas de los egresados del nivel medio superior de la región y del Estado.

Al segundo trimestre se atiende una matrícula total de **1,992** alumnos de los cuales 878 son mujeres y 1,114 hombres; 376 alumnos egresaron, de los cuales 134 son mujeres y 242 son hombres; y se titularon 376, de los cuales 134 son mujeres y 242 hombres en "Cobertura en educación superior", que conforma la Universidad localizados en sus diferentes sedes: UTSelva Ocosingo, Unidad Académica UT Selva Negra Rayón y Unidad Académica UT Crucero San Javier.

- En el nivel de técnico superior universitario la matrícula es de **1,324** alumnos, distribuidos en 13 programas educativos: Recursos humanos; evaluación de proyectos; contaduría; hotelería; turismo alternativo; gastronomía; procesos alimentarios; agrobiotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo y conservación de recursos; sistemas informáticos; redes y telecomunicaciones; informática administrativa.

- Ingenierías o licencias, la matrícula total registrada es de **56** alumnos, distribuido en 4 programas educativos: Producción de queso; seguridad e inocuidad alimentaria; cultivos celulares vegetales; seguridad en redes convergentes y software libre.

- Nivel 6 de ingeniería o licenciatura, la matrícula registrada es de **612** alumnos, distribuido en 8 programas educativos: Innovación y desarrollo empresarial; proyectos productivos sostenibles; contaduría; gestión y desarrollo turístico; procesos bioalimentarios; biotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo de recursos naturales.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
INDICADORES DE RESULTADOS SEGUNDO TRIMESTRE 2017.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

Organismo Público: Universidad Tecnológica de la Selva

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO / PROYECTOS / METAS (CONCEPTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PESOS)	PRESUPUESTO DEVENGADO (PESOS)	BENEFICIARIOS				
				PROGRAM. ANUAL	MODIF. ANUAL	ALCANZ. AL PERIODO	% CUMPLIM/ MODIF.				MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA
EDUCACIÓN															
		EDUCACIÓN SUPERIOR						**88 063 293.00**	**88 063 293.00**	**36 586 503.58**					
A001	4	**PROYECTOS INSTITUCIONALES:**													
		DESARROLLO ACADÉMICO INSTITUCIONAL						88 063 293.00	88 063 293.00	36 586 503.58	Ocosingo	Ocosingo	1260	1740	3000
		Absorción en educación superior	Alumno	1 300.00	1 300.00	0.00	a/ 0.00								
		Cobertura en educación superior	Alumno	3 000.00	3 000.00	0.00	a/ 0.00								
		Proyecto de vinculación con la sociedad	Proyecto	1.00	1.00	0.00	a/ 0.00								
		Alumnos que participan en programas de vinculación con los sectores social y productivo	Alumno	1 045.00	1 045.00	0.00	a/ 0.00								
		Nuevos programas educativos	Programa	1.00	1.00	0.00	a/ 0.00								
		Investigadores científicos formados	Investigador	1.00	1.00	0.00	a/ 0.00								
		Incubación de empresas	Empresa	15.00	15.00	0.00	a/ 0.00								
		Alumnos que cursan sus estudios en programas educativos de calidad reconocida	Alumno	937.00	937.00	0.00	a/ 0.00								

a/ El avance están programadas para el tercer trimestre.

NOTA: El presupuesto devengado corresponden a: pago de nomina al personal de la Unievrsidad Tecnológica de la Selva, gastos de material de limpieza para el mantenimiento de las instalaciones así como adquisición de combustible para el servicio de los medios de transporte para el traslado de alumnos de la UTS sede y unidades académicas y pago de energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de internet, servicio de limpieza y vigilancia.

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

PRESUPUESTO (Millones de Pesos)			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	
		MONTO	%
88.1	88.1	0.0	0.0

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS				
PROYECTO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	RAZONES
Universidad Tecnológica de la Selva				
Ampliaciones:	0.0	0.0	0.0	
Reducciones:	0.0	0.0	0.0	
Adecuaciones Internas:	0.0	0.0	0.0	
NO HUBO VARIACIÓN				
TOTAL	**0.0**	**0.0**	**0.0**	

0.00

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2017

No. OBJETIVO	PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO DEVENGADO
4	**Proyecto: Desarrollo Académico Institucional.** Al segundo trimestre se atiende una matrícula total de **1,992** alumnos de los cuales 878 son mujeres y 1,114 hombres; 376 alumnos egresaron, de los cuales 134 son mujeres y 242 son hombres; y se titularon 376, de los cuales 134 son mujeres y 242 hombres en "Cobertura en educación superior", que conforma la Universidad localizados en sus diferentes sedes: UTSelva Ocosingo, Unidad Académica UT Selva Negra Rayón y Unidad Académica UT Crucero San Javier. • En el nivel de técnico superior universitario la matrícula es de **1,324** alumnos, distribuidos en 13 programas educativos: Recursos humanos; evaluación de proyectos; contaduría; hotelería; turismo alternativo; gastronomía; procesos alimentarios; agrobiotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo y conservación de recursos; sistemas informáticos; redes y telecomunicaciones; informática administrativa. • Ingenierías o licencias, la matrícula total registrada es de **56** alumnos, distribuido en 4 programas educativos: Producción de queso; seguridad e inocuidad alimentaria; cultivos celulares vegetales; seguridad en redes convergentes y software libre.	36´586,503.58

	• Nivel 6 de ingeniería o licenciatura, la matrícula registrada es de **612** alumnos, distribuido en 8 programas educativos: Innovación y desarrollo empresarial; proyectos productivos sostenibles; contaduría; gestión y desarrollo turístico; procesos bioalimentarios; biotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo de recursos naturales.	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

21122003 O UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

GASTO REGIONALIZADO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2017

FUNCIÓN / PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO DEVENGADO																TOTAL DEVENGADO POR PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
	COBERTURA ESTATAL	REGIÓN I	REGIÓN II	REGIÓN III	REGIÓN IV	REGIÓN V	REGIÓN VI	REGIÓN VII	REGIÓN VIII	REGIÓN IX	REGIÓN X	REGIÓN XI	REGIÓN XII	REGIÓN XIII	REGIÓN XIV	REGIÓN XV			
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,586,503.58	0.00	0.00	0.00	36,586,503.58	88,063,293.00	88,063,293.00
006 Programa de educación superior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,586,503.58	0.00	0.00	0.00	36,586,503.58	88,063,293.00	88,063,293.00
SUMA TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,586,503.58	0.00	0.00	0.00	36,586,503.58	88,063,293.00	88,063,293.00

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

ANÁLISIS FUNCIONAL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

21120030

Análisis Funcional de la Cuenta Pública, Informe Enero- Junio del 2017.

Glosario

- IES: (Instituciones de Educación Superior).
- IEMS: (Instituto de Educación Media Superior).
- CIESS: (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior).
- COPAES: (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior).
- TSU: (Técnico Superior Universitario).
- CGUTyP: (Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas).
- PRODEP (Programa de Desarrollo Profesional Docente).
- ESTADÍA: Es un periodo de práctica profesional que se realiza durante el 4º cuatrimestre del plan de estudios del Técnico Superior Universitario en una empresa.
- DNV-GL, Det Norske Veritas México, S.A de C.V. (Casa Certificadora ISO 9001-2008)
- LGAC (Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento Práctico).

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
Universidad Tecnológica de la Selva
Estado Programático-Funcional
Del 1o. de Enero al 30 de Junio de 2017
(PESOS)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

CONCEPTO	PRESUPUESTO			APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
	APROBADO	MODIFICACIÓN NETA	TOTAL MODIFICADO	DEVENGADO	COMPROMISO POR APLICAR	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PPTAL.
Educación							
Educación Superior	88 063 293.00	0.00	88 063 293.00	36 586 503.58	0.00	51 476 789.42	88 063 293.00
TOTALES	**88 063 293.00**	**0.00**		**36 586 503.58**	**0.00**	**51 476 789.42**	
SUMAS IGUALES			**88 063 293.00**				**88 063 293.00**

Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro
Rector

Mtro. Jorge Alonso Hultron Flores
Director de Planeación y Evaluación

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - JUNIO

Fecha de corte: 30-junio-2017

Fecha de impresión: 11-julio-2017

Organismo Público: 21120030 Universidad Tecnológica de la Selva

Estrategias del Plan Estatal

Clave Alineación PED	No. Est.	Descripción
230601	02	Ampliar la oferta educativa en las diferentes regiones del estado
	04	Ampliar la vinculación de las IES con el gobierno, sectores productivos y sociedad

Programa Sectorial

Programa	Clave Alineación	Descripción
A	302230601	Programa Sectorial de Educación.

Objetivos Estratégicos

No. Obj.	Clave Alineación	Descripción
1	302230601A	Mejorar la competitividad académica de la Universidad

Indicadores Estratégicos

No. Obj	No. Ind	Tipo y Dimensión	Unidad de Medida	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa (Numerador / Denominador)	Año y Valor de Línea Base	Denominador (A)	Total Numerador	Programado (B) / Modificado (C) / Alcanzado (D)	Trimestres I	Trimestres II	Trimestres III	Trimestres IV	Avances Efic. del Ejer. D/C	Avances Meta Indic. D/A
1	1	Estratégico Eficacia	Alumno	Eficiencia Terminal	Nº de egresados en el año 2016 de la cohorte generacional correspondiente. / Nº de alumnos de nuevo ingreso de la cohorte generacional.	2016 1,179.00	1,559.00	1,045.00	1,045.00	0.00	0.00	1,045.00	0.00	0.00%	0.00%
									1,045.00	0.00	0.00	1,045.00	0.00		
									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	2	Estratégico Eficacia	Alumno	Tasa de Titulación	Nº de alumnos de una cohorte generacional que se titulan. / Nº de alumnos que egresan de una cohorte generacional.	2016 1,064.00	1,559.00	1,045.00	1,045.00	0.00	0.00	1,045.00	0.00	0.00%	0.00%
									1,045.00	0.00	0.00	1,045.00	0.00		
									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	3	Estratégico Eficacia	Alumno	Tasa de Cobertura de Atención	Matrícula total al inicio del ciclo escolar / Nº de jóvenes del grupo de edad de 18 a 22 años en el estado.	2016 0.48	539,672.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00%	0.00%
									3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00		
									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1	4	Estratégico Eficacia	Alumno	Tasa de Absorción de la Demanda	Nº de alumnos de nuevo ingreso al inicio del ciclo escolar. / Nº de alumnos egresados del nivel medio superior del ciclo escolar inmediato anterior.	2016 948.00	64,492.00	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00%	0.00%
									1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00		
									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - JUNIO

Fecha de corte: 30-junio-2017

Fecha de impresión: 11-julio-2017

Organismo Público: 21120030 Universidad Tecnológica de la Selva

Misión

Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales.

Visión

Ser la institución de educación superior más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura que realice en beneficio de la comunidad.

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO

Concepto					Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado C/B
Fin	F	SF	SSF	Descripción				
				TOTALES	88,063,293.00	88,063,293.00	36,586,503.58	41.55
2				Desarrollo Social	88,063,293.00	88,063,293.00	36,586,503.58	41.55
	5			Educación	88,063,293.00	88,063,293.00	36,586,503.58	41.55
		3		Educación superior	88,063,293.00	88,063,293.00	36,586,503.58	41.55
			3	Licenciatura Tecnológica	88,063,293.00	88,063,293.00	36,586,503.58	41.55

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Clave	Descripción
04	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivos del Plan Nacional

Eje	Objetivo	Descripción
3		México con Educación de Calidad.
	02	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.

Objetivos del Plan Estatal

Eje	Tema	Pol. Púb.	Objetivo	Descripción
2				Familia Chiapaneca.
	3			Educación de Calidad.
		06		Educación superior.
			01	Elevar la calidad en la educación superior en el estado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017

CHIAPAS NOS UNE

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - JUNIO

Fecha de corte: 30-junio-2017
Fecha de impresión: 11-julio-2017

Organismo Público: 21120030 Universidad Tecnológica de la Selva

Productos y Servicios	Clientes y Usuarios
Servicios de educación superior del nivel 5B, 5B3 y 5A, consultoría administrativa para empresas turísticas, incubación empresarial, capacitación en áreas Administrativas, diseño y desarrollo de sistemas informáticos (Software), procesamiento industrial (Maquila) de Hortalizas, frutas, lácteos y cárnicos, cursos de capacitación y de transferencia tecnológica.	Alumnos, Profesores y Servidor Público.

Biol. Jorge A. Huitrón Flores
Coordinador General del Grupo Estratégico

Mtro. Juan Carlos Cifuentes Culebro
Titular del Ente Público

Biol. Jorge Alonso Huitrón Flores
Jefe de Unidad de Planeación u Homólogo